



Sesión de Comités, martes 23 de enero de 2024
entre las 19:22 y las 19:44 horas.

Preside la sesión el Presidente del Senado, Honorable Senador señor Juan Antonio Coloma Correa.

Concurren los Honorables Senadores señor Prohens, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señor Sanhueza, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señores De Urresti e Insulza, por el Comité Partido Socialista; señora Carvajal y señor Quintana, por el Comité Partido Por la Democracia e Independientes; señora Provoste y señor Bianchi, por el Comité Mixto Independiente y Partido Demócrata Cristiano; señor Keitel, por el Comité Partido Evópoli e Independiente; señora Pascual, por el Comité Partido Comunista; señora Sepúlveda, por el Comité Partido Federación Regionalista Verde Social e Independiente; señor Edwards, por el Comité Partido Republicano, y señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática.

Asimismo, asistieron los Honorables Senadores señoras Allende y Vodanovic y señores Lagos y Soria.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdo adoptado:

Contemplar el siguiente procedimiento para la tramitación en Sala del proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que regula el cumplimiento alternativo de penas privativas de libertad, para condenados que padezcan enfermedad terminal o menoscabo físico grave, o que hayan cumplido determinada edad (Boletín N° 16.036-17):

-Continuar con su tratamiento en la sesión del día de hoy hasta el término de la primera discusión.



-Considerar la segunda discusión de esta iniciativa en primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del día miércoles 24 de enero de 2024.

Asimismo, acordaron tratar este asunto sin debate, abrir inmediatamente la votación, sin fundamentación de voto, hasta su total despacho.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Raúl A. Guzmán Uribe". The signature is stylized and includes a large circular flourish at the beginning and a horizontal line at the end.

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado